



**Jesús "M",
extitular de la
desaparecida
Procuraduría General
de la República, está
en terapia intensiva**



CASO AYOTZINAPA

Jesús M., extitular de la PGR, en terapia intensiva

Impensable que regrese a prisión luego de haber sido intervenido quirúrgicamente: abogado

NOEL F. ALVARADO

En terapia intensiva se encuentra el extitular de la desaparecida Procuraduría General de la República, Jesús M., luego de haber sido intervenido quirúrgicamente.

En su cuenta de Twitter, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, Arturo Nahle García confirmó el estado de salud del ex funcionario federal del sexenio del ex presidente, Enrique Peña Nieto.

Y, de manera textual escribió: "el Lic. está en terapia intensiva después de una cirugía urgente en el Hospital de Cardiología, si todo sale bien es impensable que regrese a prisión, luego su intervención para que se resuelva el cambio de medida cautelar", señaló.

Recordar que el pasado 20 de octubre, ex titular de la desaparecida Procuraduría General de la República, fue sacado del Reclusorio Norte e internado por varias horas en el Hospital de Xoco, principalmente para una revisión médica debido a padecimientos de colesterol, malestares pulmonares y la presión.

En ese entonces, el ex funcionario federal durante la administración del ex presidente Enrique Peña Nieto, fue regresado a su dormitorio del Reclusorio Norte, donde enfrenta un proceso por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia, cometidos durante la investigación del caso Ayotzinapa.

El ex funcionario fue trasladado en una ambulancia de la Secretaría de Salud del gobierno de la Ciudad de México y conforme al protocolo, portaba su uniforme beige, así como cubrebocas.

El ex titular de la FGR, Jesús M. regresó la mañana de este jueves al Reclusorio Norte, donde se encuentra en prisión preventiva luego de ser vinculado a proceso por su probable responsabilidad en los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia, cometidos durante la investigación del caso Ayotzinapa.

Recordar que el ex procurador, de 74 años de edad, padece de hipertensión e insuficiencia vascular cerebral, además de EPOC, pero ahora tuvo que ser internado de emergencia quirúrgicamente.

Incluso en la audiencia del pasado 24 de agosto donde fue vinculado a proceso, sus abogados solicitaron al juez de control, Marco Antonio Fuerte, que tomara en cuenta el estado de salud de su cliente pa-

Continúa en siguiente hoja



ra permitirle seguir su proceso en libertad; sin embargo, al final se decidió evitar el "riesgo procesal" de que se diera a la fuga, y se le dictó prisión preventiva justificada.

El ex titular de la desaparecida Procuraduría General de la República, promovió un amparo en contra de cualquier acto de intimidación, que incluye la orden judicial para que las autoridades del Reclusorio Norte tomaran todas las medidas neces-

arias para garantizar su salud.



ARTURO NAHLE GARCÍA
PRESIDENTE DEL TSJZ

"El licenciado está en terapia intensiva ruego su intervención para que se resuelva el cambio de medida cautelar"



El pasado 20 de octubre, ex titular de la desaparecida Procuraduría General de la República, fue sacado del Reclusorio Norte e internado por varias horas en el Hospital de Xoco // JOSE MELTON